



CLAVE ARCHIVISTICA: 1S.3.4  
COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD  
ACTA NÚMERO: CEIHAAP/SO/03/2022  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA 2021-2022

### PRIMERO

#### Presidenta:

“Buenas tardes a todas y a todos, vamos a dar inicio con nuestra sesión, en el “**Día Internacional contra la Corrupción**” en la heroica ciudad de Atlixco, Puebla, siendo las trece horas con nueve minutos (13:09 h) del día nueve (09) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), nos encontramos reunidos en las instalaciones que ocupa el Cabildo Municipal, a fin de que tenga verificativo la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética e Integridad**, por lo que a fin de verificar que se encuentren debidamente convocados los integrantes del Comité, le pregunto a la Secretaria Técnica si los convocó con la oportunidad debida.”

#### Secretaria Técnica:

“Sí, se convocaron a todos los integrantes del Comité con oportunidad, mediante sendos oficios debidamente notificados; así mismo me permito informarles, que el Secretario Ejecutivo informó oportunamente que no podría asistir a la sesión, sin embargo, se encuentra presente su suplente.”

### SEGUNDO

#### Presidenta:

“Una vez verificado que se cuenta con las condiciones necesarias para el desahogo de la presente Sesión, declaro **abierta la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética e Integridad**, Secretaria Técnica por favor proceda al **pase de lista**.”

#### Secretaria Técnica:

“Procedo al pase de lista correspondiente, sírvanse a decir “Presente” por favor:

1. Doctora Ariadna Ayala Camarillo -PRESENTE-
2. Licenciado Miguel García Sosa -PRESENTE-
3. Abogado Iván Cortés Ambrosio -PRESENTE-
4. Licenciado Rafael Zúñiga Reyes -PRESENTE-
5. Maestra Samantha Lizbeth Jiménez Torres -PRESENTE-

3ra. de Benito Juárez No. 314 Col. Ricardo Flores Magón, Atlixco, Pue.

Tel: 244 44 5 69 69 / e-mail: [comite.etica@atlixco.gob.mx](mailto:comite.etica@atlixco.gob.mx)





Presidenta, me permito informar que se cuenta con la asistencia de TODAS las personas integrantes del Comité de Ética e Integridad, por lo que se cuenta con el quorum legal para Sesionar.”

### TERCERO

#### Presidenta:

“De conformidad con el artículo 14 fracción III de los Lineamientos de Organización, Operación y Funcionamiento del Comité de Ética e Integridad del Honorable Ayuntamiento de Atlixco, Puebla, en **virtud de que existe el quórum legal** para el desarrollo de la Presente Sesión, queda **constituida**, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica, proceda a dar Lectura al Proyecto del Orden del día”.

### CUARTO

#### Secretaria Técnica:

“Para el desarrollo de esta Tercera Sesión Ordinaria procedo a dar lectura al proyecto del:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión.
  2. Pase de lista de asistencia.
  3. Declaración del quórum legal.
  4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
  5. Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto al estatus que guardan los Indicadores de Cumplimiento y el Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintidós (2022).
  6. Propuestas recabadas por el Secretario Ejecutivo y discusión sobre las actividades que integrarán el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés (2023).
  7. Entrega del “Galardón Municipal de Ética” a diversas unidades administrativas del Ayuntamiento.
  8. Asuntos Generales.
  9. Cierre de la sesión.
- Es cuánto.”**

#### Presidenta:

“Integrantes del Comité, les informo que no se encuentra enlistado ningún asunto general, ¿alguien desea enlistar alguno?”

#### Presidenta:

“En vista de lo anterior, le solicito a la Secretaria Técnica proceda a tomar la votación correspondiente a la aprobación del Orden del día”.

3ra. de Benito Juárez No. 314 Col. Ricardo Flores Magón, Atlixco, Pue.

Tel: 244 44 5 69 69 / e-mail: [comite.etica@atlixco.gob.mx](mailto:comite.etica@atlixco.gob.mx)





**Secretaria Técnica:**

“Quienes estén por la afirmativa de aprobar el Proyecto del Orden del día, sírvanse a levantar la mano.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.”**

**QUINTO**

**Presidenta:**

“El punto **QUINTO** del orden del día corresponde al **Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto al estatus que guardan los Indicadores de Cumplimiento y el Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintidós (2022)**, por lo que cedo la palabra al Secretario Ejecutivo.”

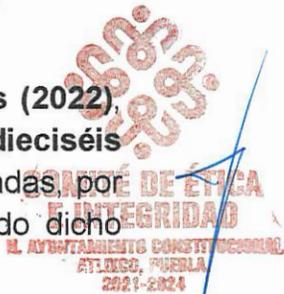
**Secretario Ejecutivo (suplente):**

“Gracias Presidenta; Integrantes del Comité, toda vez que, mediante la Primera Sesión Ordinaria de fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós (2022), se aprobó el Programa Anual de Trabajo y sus Indicadores, me permito informarles el estatus que guarda el cumplimiento de dicho Programa.

Para el **Segundo Cuatrimestre del ejercicio fiscal dos mil veintidós (2022)**, correspondiente a los meses de **mayo a agosto** se tenían programadas **dieciséis (16) actividades**, dando cumplimiento a todas las actividades programadas, por ende, se tiene un cumplimiento del  **cien por ciento (100%)**, quedando dicho indicador como se muestra en la proyección:

Indicador de Desempeño	
Concepto	2° Cuatrimestre
Número de Actividades Realizadas	16
Número de Actividades Programadas	16
Meta	100%
Cumplimiento	100%

Para el **Tercer Cuatrimestre del ejercicio fiscal dos mil veintidós (2022)**, correspondiente a los meses de **septiembre a diciembre** se tenían programadas **quince (15) actividades**, de las cuales se han cumplido en su totalidad, por lo que se tiene un cumplimiento del  **cien por ciento (100%)**, quedando dicho indicador como se muestra en la proyección:



*(Handwritten signatures and marks)*



Indicador de Desempeño	
Concepto	3° Cuatrimestre
Número de Actividades Realizadas	15
Número de Actividades Programadas	15
Meta	100%
Cumplimiento	100%

En tal sentido, el avance total del Programa Anual de Trabajo al cierre del presente ejercicio fiscal es del **cien por ciento (100%)**, debido a que para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós (2022) se tenían programadas en total **cuarenta (40)** actividades, de las cuales **TODAS** han sido cumplidas. Cabe mencionar que este avance es gracias a la participación de las áreas que integran la Administración Pública Municipal.

Respecto al estatus que guarda el Programa Anual de Trabajo, sedo el uso de la palabra a la Secretaria Técnica para que rinda el informe correspondiente.”

**Secretaria Técnica:**

“Gracias Secretario Ejecutivo, me permito informarles a todos los integrantes del Comité de Ética e Integridad que, en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo las actividades que se han realizado durante el **Segundo y Tercer Cuatrimestre del dos mil veintidós (2022)** son las siguientes, -aclaro que se reporta dicho periodo en razón de que en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética e Integridad, se reportó lo realizado en el Primer Cuatrimestre-:

1. Iniciamos con, en fecha trece (13) de junio de dos mil veintidós (2022) se celebró la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Ética.
2. En una segunda actividad, se realizó la **verificación aleatoria a las Cartas Compromiso**, a fin de verificar que **TODAS** las personas servidoras públicas la hubieran suscrito, obteniendo como resultado un nivel de cumplimiento del **setenta y seis por ciento (76%)**, por lo que se le solicitó a la Directora de Recursos Humanos que requiriera el cumplimiento a las personas servidoras públicas que faltaban de suscribir su Carta, cabe aclarar que para la suscripción de esta Carta Compromiso, personal de la Contraloría Municipal y de la Dirección de Recursos Humanos, fueron a cada una de las áreas a dar lectura y explicar el contenido de la misma, por lo que derivado de las actividades propias de cada área no fue posible recabar la totalidad de las Cartas.
3. Continuando con el informe, se emitieron:
  - **Dos (2) Recomendaciones No Vinculantes**, ambas dirigidas a todas las áreas: una para implementación de las actividades **“Yo me identifíco”** y el levantamiento de **Encuestas de Satisfacción**

3ra. de Benito Juárez No. 314 Col. Ricardo Flores Magón, Atlixco, Pue.

Tel: 244 44 5 69 69 / e-mail: [comite.etica@atlixco.gob.mx](mailto:comite.etica@atlixco.gob.mx)



Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.





- Ciudadana** y otra, para que, en la atención del público, cumplieran con **Medidas de Atención Prioritaria** y colocaran el Cartel de Atención Prioritaria.
- También se emitieron, **una (1) Observación** sobre el correcto uso de vehículos oficiales y **un (1) Exhorto** a dos áreas con mayor índice de presentación de denuncias.
4. Con relación al **Día de la Integridad**, se compartieron **ocho (8) Flyers** correspondientes a los meses de **mayo a diciembre**, los cuales se difundieron mediante correo electrónico institucional.
  5. También se compartieron **siete (7) Videos** de los Preceptos **“El Camino a la Felicidad”** a través del correo electrónico del Comité de Ética e Integridad.
  6. Se han asignado a **siete (7) dependencias “El Valor del Mes”**, las cuales han remitido sus evidencias de las actividades que desarrollaron.
  7. Ahora bien, en materia de **Difusión Interna de las Políticas de Integridad**, se han entregado hasta la presente fecha **ochocientos tres (803) Compendios**, la meta es entregar a TODAS las personas servidoras públicas un compendio. Cabe destacar que esta actividad todavía se encuentra en proceso.
  8. Continuando, con las actividades reportadas, en materia de **Capacitación Interna** se impartieron las siguientes:
    - Capacitación **“Ley General de Responsabilidades Administrativas”**, impartida por la Secretaría de la Función Pública en la cual se contó con la participación de **ciento sesenta y cuatro (164)** servidoras y servidores públicos.
    - Taller **“Derechos Humanos en el Servicio Público”**, el cual fue impartido por la Organización Juventud por los Derechos Humanos en el cual se contó con la participación de **setenta y cuatro (74)** personas servidoras públicas; es de destacar que este Taller también fue tomado por los integrantes de este Comité, como parte de su profesionalización.
    - Capacitación **“Anticorrupción y Ética”** en la cual se contó con la participación de **ciento setenta y cuatro (174)** personas servidoras públicas.
  9. Así mismo, en miras de dar continuidad a la formación de las personas servidoras públicas de la Administración Pública Municipal, se le solicitó a la Dirección de Recursos Humanos, que el siguiente año contemplara en el **Programa Anual de Capacitación**, capacitaciones en materia de **Ética, Integridad y Anticorrupción**.
  10. Ahora bien, en materia de Difusión Externa de las Políticas de Integridad Institucional, se realizó la **Plática Inductiva a Particulares** con quienes



tiene relación el Ayuntamiento, participando **treinta (30) proveedores y contratistas**, a los cuales, además, se les hizo la entrega de un **Tríptico**.

11. También, se realizaron **tres (3) acciones** en materia de:

- Lenguaje Incluyente, mediante la entrega de Carteles.
- Acción Pública sin discriminación, dicha actividad estuvo a cargo de la Jefatura de Atención a Grupos Vulnerables, y
- Entorno Ecológico.

12. En materia de estadística se han recibido **ocho (8) reportes** respecto el estatus que guardan las denuncias y sanciones por infracciones a las Políticas de Integridad Institucional, cabe destacar que la importancia de tener esta estadística es que nos permite saber a qué áreas debemos prestar más atención.

13. Continuando con el rubro de estadística, se ha iniciado el levantamiento de la **Encuesta Digital Anual**, a la presente fecha llevamos **trescientas veinte (320) respuestas** obtenidas, la finalidad de esta encuesta es identificar si las personas servidoras públicas conocen el contenido de las Políticas de Integridad Institucional.

14. Respecto al **Galardón Municipal de Ética**, este será entregado el día de hoy a tres (3) áreas que tuvieron un nivel alto de participación en las actividades desarrolladas por el Comité y a dos (2) que mostraron creatividad en el desarrollo de la actividad "El Valor del Mes".

15. Finalmente, respecto a la Integración del **Programa Anual de Trabajo dos mil veintitrés (2023)**, se recibieron propuestas de **doce (12) áreas**.

En tal sentido, me permito informarles que se dio cumplimiento en tiempo y forma a las actividades programadas, por lo que se reconoce la participación de TODAS las áreas. Es cuánto."

**Presidenta:**

"¿Alguien tiene alguna duda respecto al informe presentado por el Secretario Ejecutivo y la Secretaria Técnica, o desea hacer alguna manifestación?"

**Presidenta:**

"Bien, en atención a que el punto de acuerdo de cuenta es un Informe que no requiere aprobación, se prosigue con el desahogo del orden del día."

## **SEXTO**

**Presidenta:**

"El punto **SEXTO** del orden del día concierne a las Propuestas recabadas por el Secretario Ejecutivo y discusión sobre las actividades que integrarán el **Programa**

3ra. de Benito Juárez No. 314 Col. Ricardo Flores Magón, Atlixco, Pue.

Tel: 244 44 5 69 69 / e-mail: [comite.etica@atlixco.gob.mx](mailto:comite.etica@atlixco.gob.mx)



**Anual de Trabajo para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés (2023)**, por lo que le cedo la palabra.”

**Secretario Ejecutivo (suplente):**

“Gracias Presidenta; me permito informarle a usted y a los demás integrantes del Comité de Ética e Integridad que, se solicitó a todas las áreas presentaran las propuestas de las actividades que desearan integrar en el Programa Anual de Trabajo del año dos mil veintitrés (2023) del Comité de Ética e Integridad, por lo que me permito informarle que doce (12) áreas remitieron sus propuestas, recabándose en total veintidós (22) propuestas, las cuales fueron analizadas y se presentan las que son factibles de realizar:

- Actualización de la Carta Compromiso, propuesta presentada por la Dirección de Obras Públicas.
- Capacitación en materia de Ética y Anticorrupción, propuesta presentada por la Dirección de Obras Públicas.
- Promover el uso de correo electrónico, como medio alternativo al uso excesivo de papel, propuesta presentada por la Jefatura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- Promover el valor de la Lealtad dentro de la corporación de Seguridad Pública, propuesta presentada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.
- Integrar en la Carta Compromiso, leyenda en materia de cumplimiento de las obligaciones de Transparencia, propuesta de la Unidad de Transparencia.
- Impartir una Capacitación en materia de Responsabilidades Administrativas; realizar exhortos a las áreas con mayor índice de denuncias y entregar trípticos de los Principios y Directrices que rigen el servicio público, propuestas presentada por la Jefatura de Investigación.

En tal sentido, las mismas serán integradas al proyecto del Programa Anual de Trabajo. Es cuánto Presidenta.”

**Presidenta:**

“¿Alguien tiene alguna otra propuesta o desea hacer alguna manifestación al respecto?”



**Presidenta:**

“En vista de lo anterior y ya que el presente punto del orden del día es un Informe que tampoco requiere aprobación, se prosigue con el desahogo de la presente Sesión.”

**SÉPTIMO**

**Presidenta:**

“Integrantes del Comité, el punto **SÉPTIMO** del orden del día corresponde a la Entrega del “**Galardón Municipal de Ética**” a diversas unidades administrativas del Ayuntamiento, por lo que procedo a realizar la entrega de estos Galardones a los titulares de las siguientes áreas por su compromiso con las acciones promovidas al interior de su área en pro de la “Cultura de Ética e Integridad en el servicio público”:

**Dirección de Desarrollo Económico y Fomento al Sector Agropecuario.**  
**Dirección DIF-CRI**, quien por segunda vez recibe este reconocimiento.  
**Jefatura de Salud y Consultorios.**

Así mismo, se hace entrega del “Galardón Municipal de Ética” a las áreas que desarrollaron la actividad “El valor del mes” con compromiso y creatividad, siendo estas:

**Jefatura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y,**  
**Dirección de Catastro**

Les extiendo una felicitación por el compromiso mostrado en las actividades promovidas por este Comité, hagan extensiva esta felicitación al personal de sus áreas y nos ponemos de pie para poderles entregar.

*-SE PONEN DE PIE Y LA PRESIDENTA HACE ENTREGA DE LOS GALARDONES. -*

Muchas Felicidades a todos.”

**OCTAVO**

**Presidenta:**

“Bien, el punto **OCTAVO** del orden del día corresponde a Asuntos Generales, por lo que, toda vez que NO se enlistó algún tema, se continúa con el orden del día.”



**Secretaria Técnica:**

“Presidenta, informo a usted y a los demás integrantes del Comité que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día.”

**NOVENO**

**Presidenta:**

“Muy bien, pues en virtud de que se han agotado los puntos enlistados en la Orden del día, **declaro el cierre de la Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Ética e Integridad, siendo las trece horas con veintiséis minutos (13:26 h) del día de su inicio, procédase a la redacción del Acta correspondiente y recábense las firmas, a todas ustedes, a todas y todos muchas gracias por su presencia, buena tarde.”

CONSTE  
“SERVIR PARA TRANSFORMAR”  
COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD  
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA 2021-2024

DRA. ARIADNA AYALA CAMARILLO  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD

  
LIC. MIGUEL GARCÍA SOSA  
SECRETARIO EJECUTIVO (SUPLENTE)

  
LIC. ESTELA FERNÁNDEZ RÍOS  
SECRETARIA TÉCNICA

  
ABOG. IVÁN CORTÉS AMBROSIO  
PRIMER VOCAL

  
LIC. RAFAEL ZÚÑIGA REYES  
SEGUNDO VOCAL

  
MTRA. SAMANTHA LIZBETH JIMÉNEZ TORRES  
TERCER VOCAL

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA NÚMERO CEIHAAP/SO/03/2022 CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA, DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.  
Elaboró: EFR\*



**Ayuntamiento de Atlixco, Puebla 2021-2024**  
**Comité de Ética e Integridad**  
**Evidencia Fotográfica de la Tercera Sesión Ordinaria**  
**de fecha 09 de diciembre de 2022**  
**“Commemoración del Día Internacional contra la Corrupción”**

